1

CONTRATO Nº 06/2023

Entre la **MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES** con **RUC 80001389-1**, domiciliada en Avda. Mcal. López e/ Virgen de la Victoria de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ** Intendente Municipal con Cédula de Identidad Nº **1.085.639**. nombrado según A.I Nº 214/2015 de la Junta Electoral, denominado en adelante **la CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la firma **TES INGENIERIA**, con RUC Nº 2.292.560-0, domiciliada en las calles 14 de Abril N° 3255 c/ Paraíso de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad N° **2.292.560** Teléfono 0981-405452 en calidad de propietario, denominada en adelante **la CONTRATISTA**, denominados en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato para la **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AULAS Y SSHH (BAÑOS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES ID. N° 416.322**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AULAS Y SSHH (BAÑOS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES ID. N° 416.322

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID Nº 416.322, hasta la suma de Gs. 460.999.877 (guaraníes cuatrocientos sesenta millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y siete) (IVA incluido). rubro 521-30-03 FONACIDE.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AULAS Y SSHH (BAÑOS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES ID. N° 416.322**, convocado por la Municipalidad de Villa Hayes. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M N° 233 de fecha 17/07/2023 y homologada por Resolución J.M Nº 399 de fecha 01/08/2023.-

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Luis López G.
Intendente Municipal

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma y hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051/03).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	TES INGENIERIA	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	72131601-002	Preparación de obra mantenimiento y reparación edilicia de un bloque de 3 aulas Escuela Básica Nª 1637 Defensores del Chaco	Metros cuadrados	130	12.456	1.619.280
2	82101502-004	Cartel metálico con soporte	Unidad	1	1.891.667	1.891.667
3	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas cableado	Metro lineal	100	108.698	10.869.800
4	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación de bajo consumo	Unidad	27	184.133	4.971.591
5	72102602-001	Reparación de puertas	Unidad	3	670.825	2.012.475
6	72102602-999	Desmonte y Colocación de balancín	Metros cuadrados	24,4	293.910	7.171.404
7	72101607-001	Reparación de revoque	Metros cuadrados	240	38.991	9.357.840
8	72102508-001	Restauración y reparación de pisos con base de contrapiso de piedra tritura cuarta	Metros cuadrados	32	118.820	3.802.240
9	72101607-003	Reparación de pared (refuerzo con varilla de 8mm entre viga y losa exterior)	Unidad Medida Global	1	35.143	35.143
10	72131601-008	Revoques de cielo raso	Metros cuadrados	251,6	75.900	19.096.440
11	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas puerta y balancín pintura sintética	Metros cuadrados	30	41.167	1.235.010
12	72131601-012	Servicio de pintura al látex	Metros cuadrados	520	34.810	18.101.200
13	72102402-002	Servicio de pintura cielo razo	Metros cuadrados	215,6	35.140	7.576.184
14	72131601-005	Mampostería) pretil de losa de ladrillo comunes revocados)	Metros cuadrados	6,3	95.120	599.256
15	72131601-006	Aislación de techo parte superior con layota de15x15 pendiente a dos aguas de 2%	Metros cuadrados	215,6	129.645	27.951.462
16	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada de 40 mm cada 3m	Metro lineal	12	88.300	1.059.600
17	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	130	11.167	1.451.710
18	72131601-002	Preparación de obra de SSHH tipo 4.40 x 6.15 techo de tejas Escuela Básica Nº 1637 Defensores del Chaco	Metros cuadrados	27,1	12.450	337.395
19	82101502-004	Cartel metálico con soporte	Unidad	1	1.891.667	1.891.667
20	72101607-001	Reparación de revoque (remoción total)	Metros cuadrados	162	38.991	6.316.542
21	72101607-005	colocación de zócalo calcáreo	Metro lineal	2,6	32.330	84.058
22	72102508-003	Revestimiento de azulejos de 30x40cm	Metros cuadrados	97,5	129.230	12.599.925
23	72102602-004	Colocación de vidrios dobles	Metros cuadrados	3,36	277.500	932.400
24	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	35	11.167	390.845

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y

López G.
Intendente
Municipal

25	72102602-005	Desmontaje y Colocación de puertas marco 0.15 y puerta de 0.80 x 2.10 tablero	Unidad	3	670.875	2.012.625
26	72102602-008	Colocación de marcos para puertas para boxes baño 0.60x1.80	Unidad	5	359.876	1.799.380
27	72102602-999	Colocación de balancín de 1 x 0.50 p/ SS.HH	Metros cuadrados	3,5	420.778	1.472.723
28	72102401-002	Servicio de pintura de paredes al latex	Metros cuadrados	66	34.810	2.297.460
29	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas de madera c/ barniz	Metros cuadrados	10,1	41.160	415.716
30	72131601-012	Servicio de pintura de techo maderamen c/ barniz	Metros cuadrados	43	33.100	1.423.300
31	72102401-002	Servicio de pintura de paredes (mampostería visto común enrasado con antimoho)	Metros cuadrados	48	35.050	1.682.400
32	72131601-001	instalaciones eléctricas (cable de 4mm para circuito interno de aula)	Metro lineal	120	119.364	14.323.680
33	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica (placas de 2 con punto y toma)	Unidad	8	157.333	1.258.664
34	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación (tipo fluorescente juego completo)	Unidad	8	157.333	1.258.664
35	72131601-011	Instalaciones sanitarias, agua corriente y alimentación de agua	Unidad Medida Global	1	14.466.667	14.466.667
36	72102905-001	Relleno y compactación para sellado de Pozo ciego y cámara existentes	Metros cúbicos	18	146.342	2.634.156
37	72131601-002	Preparación de obra mantenimiento y reparación de SSHH techo de teja Escuela Básica N° 6553 San Jorge	Metros cuadrados	40	12.456	498.240
38	82101502-004	Cartel metálico con soporte	Unidad	1	1.891.667	1.891.667
39	72101601-001	desmonte de techo de tejas	Metros cuadrados	33	17.333	571.989
40	72131601-007	Construcción de techo (tejuelones y tejas prensada)	Metros cuadrados	33	335.607	11.075.031
41	72102201-002	Reparación de instalaciones eléctricas cableado 4mm	Metros	70	119.364	8.355.480
42	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación (bajo consumo)	Unidad	7	210.167	1.471.169
43	72102602-005	Colocación de puertas placa marco metálico	Unidad	4	2.480.000	9.920.000
44	72102508-001	Reparación de pisos de existente (remosión)	Metros cuadrados	31	127.487	3.952.097
45	72131601-009	Colocación de contrapiso	Metros cuadrados	31	33.383	1.034.873
46	72131601-009	Colocación de pisos cerámico	Metros cuadrados	31	125.487	3.890.097
47	72141510-001	Servicio de Demolición de Artefactos Sanitarios	Unidad Medida Global	1	1.596.667	1.596.667
48	72101510-9998	Agua corriente, desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completos	Unidad Medida Global	1	9.900.000	9.900.000
49	72101607-003	Reparación de pared (envarillado)	Metro lineal	3,5	55.200	193.200
50	72102402-001	Servicio de pintura de interiores a látex	Metros cuadrados	55	34.810	1.914.550
51	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores a látex	Metros cuadrados	55	35.477	1.951.235
52	72131601-012	Servicio de pintura (techo a látex y barniz)	Metros cuadrados	33	33.100	1.092.300
53	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas (puerta reja metálico de 0.90 x 2.10)	Metros cuadrados	4	41.167	164.668

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Dr. Luis López G.
Intendente Municipal

54	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	40	11.167	446.680
55	72131601-002	Preparación de obra de u bloque de 5 aulas techo de teja. primer centro de educación especial zona occidental	Metros cuadrados	125	12.456	1.557.000
56	82101502-004	Cartel metálico con soporte	Unidad	1	1.891.667	1.891.667
57	72153901-001	Reparación de techo (apuntalamiento de techo)	Unidad Medida Global	1	1.816.667	1.816.667
58	72101601-001	Desmonte de techo sin recuperación	Metros cuadrados	225,5	17.330	3.907.915
59	72131601-007	Colocación de techo (tejuelones y tejas prensadas lado frontal)	Metros cuadrados	225,5	335.600	75.677.800
60	72101607-007	Construcción de Pared de 0.15m h:1	Metros cuadrados	85	125.733	10.687.305
61	72131601-015	Pilar (ladrillos comunes de 0.45x0.45)	Metro lineal	12	231.592	2.779.104
62	72131601-008	Revoques (interior y exterior)	Metros cuadrados	105	38.991	4.094.055
63	72102402-001	Servicio de pintura de interiores a látex	Metros cuadrados	101	34.810	3.515.810
64	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores a látex	Metros cuadrados	101	34.977	3.532.677
65	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	125	11.160	1.395.000
66	72131601-002	Preparación de obra aula inicial techo de tejas Escuela Básica Nº 242 Carlos Fernández	Metros cuadrados	100	12.456	1.245.600
67	82101502-004	Cartel metálico con soporte	Unidad	1	1.891.667	1.891.667
68	72153901-001	Reparación de techo (apuntalamiento)	Unidad Medida Global	1	1.816.667	1.816.667
69	72101601-001	Remoción de techo existente (lado frontal)	Metros cuadrados	108	17.330	1.871.640
70	72131601-007	Construcción de techo (tejuelones y tejas prensadas lado frontal)	Metros cuadrados	108	335.600	36.244.800
71	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas (cableado 4mm)	Metro lineal	160	118.000	18.880.000
72	72102201-9997	Montaje y Desmontaje de Ventilador de techo	Unidad	2	729.389	1.458.778
73	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación (equipo de fluorescente)	Unidad	3	188.800	566.400
74	72101510-9998	Agua corriente-desagüe cloacal-cámara de inspección y artefactos sanitarios completo	Unidad Medida Global	1	9.900.000	9.900.000
75	72102602-005	Colocación de puertas placa con marco metálico, 0.60x1.30 en sanitarios	Unidad	3	2.470.000	7.410.000
76	72102602-999	Desmontaje y Colocación de balancín)1.50x1.70=	Metros cuadrados	15,3	424.110	6.488.883
77	72102402-001	Servicio de pintura de interiores a látex	Metros cuadrados	125	34.810	4.351.250
78	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores a látex	Metros cuadrados	125	45.000	5.625.000
79	72131601-012	Servicio de pintura (piso área de enseñanza)	Metros cuadrados	64	26.670	1.706.880
80	72131601-012	Servicio de pintura (techo a látex y barniz=	Metros cuadrados	108	30.100	3.250.800
81	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	100	11.160	1.116.000
		TOTAL				460.999.877

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Dr. Luis López G.
Intendente Municipal

Son guaraníes cuatrocientos sesenta millones, novecientos noventa y nueve mil, ochocientos setenta y siete.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. El plazo de ejecución será de 120 (ciento veinte) días calendarios a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio. Las Obras serán ejecutas en:
ESCUELA BASICA Nº 1637 DEFENSORES DEL CHACO

ESCUELA BASICA Nº 242 CARLOS FERNANDEZ

ESCUELA BASICA Nº 6553 SAN JORGE

PRIMER CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL ZONA OCCIDENTAL

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
NO APLICA
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. **NO APLICA.**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
El valor de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato es del 10% sobre el monto total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del contrato.

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
NO APLICA

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley Nº 2051/03)
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 004/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AULAS Y SSHH (BAÑOS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES ID. N° 416.322.

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

Dr. Luis López G.
Intendente Municipal

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villa Hayes capital del XV Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de agosto de 2023.

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
C.I N° 2.292.560-0
CONTRATISTA

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES * INTENDENCIA *

DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GÓNZALEZ
C.I. N° 1.085.639
CONTRATANTE